



25 de Agosto del 2020
Comunicado de Prensa UC/87/20

REALIZA CEDHNL MESA DE DERECHO COMPARADO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León realizó de manera virtual, la Mesa de Derecho Comparado: "Control Constitucional, Justicia Intercultural y Sistema Penitenciario en el Sistema Jurídico Peruano", en la que participaron especialistas en estos temas.

El objetivo fue reflexionar, desde el sistema jurídico y político peruano y sus implicaciones en materia de derechos humanos.

Durante su mensaje de bienvenida, el presidente interino de la CEDHNL, Luis González González, señaló que con este tipo de eventos, se busca construir nuevas ideas para la protección de los derechos humanos.

“Para la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, es de suma importancia la discusión de alto nivel sobre los retos en torno a los derechos humanos, a efecto de encontrar las causas y las alternativas para hacerles frente con una perspectiva de derechos”, expresó.

En la Mesa de Derecho Comparado, en las que hubo participación de personas interesadas de México y Perú, se contó con la exposición de los académicos Ernie Augusto Llanos Neyra, Juan Carlos Paredes Bardales y Juan Carlos Mas Güivin, quienes abordaron los temas: “Sistemas de control constitucional, parámetros establecidos por el tribunal constitucional Peruano y su vinculación con los derechos humanos”; “La justicia intercultural en el Perú y sus aportes a los derechos humanos”, y “Los hacinamientos carcelarios y la afectación a los derechos fundamentales desde el derecho comparado latinoamericano”, respectivamente.